El LISTIN DIARIO es el periódico nacional más antiguo y el de mayor circulación dentro y fuera de la República, y por lo mismo es el mejor para anuncios y toda clase de propaganda comercial.

Listin Diario

(Fundado el 1º de Agosto de 1889)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital se vende al pregón 4 cts
En el interior, un mes.....$ 1.00
En el extranjero, un año.... 14.00
(Pagaderos por adelantado)

AÑO XXXI — SANTO DOMINGO, R. D. MIERCOLES, JUNIO 2 DE 1920 — Número 9300

Un hermoso documento de piedad infantil

Santo Doming . 30 de Mayo, 1920.

Al Excmo. Iltmo. y Rvmo. Doctor Don Adolfo A. Nouel Dignísimo Arzobispo de esta Arquidiócesis.
Roma.

Amadísimo Padre:
En este feliz día, el más glorioso de nuestra vida en q. nos hemos acercado a las gradas del altar para recibir por vez primera en nuestras almas el pan celestial y disfrutar de las primeras caricias de nustro buen Jesús; un afecto de filial cariño y una espontanea y fervorosa plegaria se ha escapado de nuestros corazones, haciendo votos al Cielo por la conservación de vuestra preciosa vida y feliz retorno al aprisco de vuestras huérfanas ovejitas. La amada Patria humillada y sus hijos abatidos con sus cítaras colgadas en los sauces esperan también con ansia vuestro regreso!

Desocupado hemos contemplado con tristeza vuestro solio episcopal y no hemos llorado porque se nos ha convencido de que breve será vuestra ausencia, pues ella no ha obedecido más que al cumplimiento de un sagrado deber de vuestro augusto pastoral ministerio.

Sabemos que para Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima este día es de felices recuerdos y que seguramente ni un solo momento nos habrá olvidado, y por eso, nosotras agradecidas no pudiendo este año oír vuestra dulce palabra ni ser favorecidas con vuestros paternales consejos, resolvimos dirigiros este homenaje de cariño y respeto con todo el amor de nuestros tiernos corazones.

Dignaos, pues, amadísimo Padre aceptarlo como un testimonio de nuestro filial afecto y al impartirnos vuestra paternal bendición, implorad también del Santo Padre Benedicto XV para quien guardamos en nuestros corazones mucho amor, una palabra de cariño y la bendición para nosotras y para nuestros familiares.

Vuestras adictas hijas,
Q. B. V. A. P.

(Siguen las firmas de ciento cincuenta niñas y niños de primera comunión.)

PREDICCIONES DE UNA PITONISA HUNGARA. - GRAN EXODO

(Por Cable Francés al LISTIN)

BUDAPEST, 29.—Según las predicciones de una pitonisa hungara, Mme. Villin, se anuncia el más grande éxodo registrado en la historia de los israelitas de Rusia y de Europa centrales, quienes emigrarán a Palestina, Japón, Argentina y Mexico. Los tronos serán restablecidos en Europa, principalmente en Francia, Alemania, Austria, Hungria y Polonia. Los Hohenzollern volverán a Alemania; pero el Kaiser se volverá loco y el Principe heredero será asesinado. En Francia, los preliminares de la restauración de la monarquia serán motivo de sangrientos levantamientos. El fin del bolsheviquismo ruso será en 1921. México será el punto de partida de la próxima guerra. Las mercancias alcanzarán un muy elevado precio y el establecimiento del cambio vendra en todos los paises del mundo dentro de dos años.

Reparto de los buques alemanes por los aliados

Londres, mayo 4.—El Consejo de Guerra Interaliado ha cedido a Inglaterra seis barcos de guerra y cientoveinticuatro submarinos; dos barcos a los Estados Unidos, a Francia dos barcos y treinta y ocho submarinos, al Japon tres barcos, a Italia siete submarinos. Los buques internados en Scapa Flow pertenecen a la Gran Bretaña.

Salt Lake City, mayo 4.—Se ha ordenado una inmediata investigación sobre los precios del azúcar de remolacha. Se alega por los funcionarios representantes del gobierno que no hay causa justificada para fijar el precio de este artículo en veintidos dólares setenta y cinco centavos las cien libras.

Paris, mayo 4.—La anunciada huelga general el día primero de mayo no tuvo éxito, pues solamente en algunas secciones los trabajadores de los muelles no trabajaron, mientras los ferrocarrileros están regresando al trabajo.

Madrid, mayo 4.—El Rey Alfonso ha consultado con los líderes de varios partidos políticos para la formación de un Gabinete. No se ha llegado a una decisión.

ENCARNIZADA BATALLA ENTRE BOLSHEVIQUIS Y POLACOS

(Por Cable Francés al LISTIN)

LONDRES, 29.—Según una información publicada el viernes en Moscou, y recibida hoy aquí por telégrafo sin hilo, una encarnizada batalla se libra en ese momento entre los bolsheviquis y los polacos en Leleiony del Dnieper, de donde los bolsheviquis quieren desalojar a los polacos.

UN PROYECTO DE LEY

(Por Cable Francés al LISTIN)

WASHINGTON, 29.—Los partidarios del voto inmediato del proyecto de ley relativo al mejoramiento del sueldo de los soldados que tomaron parte en la guerra europea, han entorpecido hoy los trabajos de la Cámara al declarar aquellos que impedirán toda deliberación hasta que se haya obtenido el voto de esta ley.

No hay violación de las leyes del Canal de Panamá

(U. S. NAVY RADIO PRESS)

JUNIO 2

WASHINGTON.—La Comisión Interestado opina que no hay violación de las leyes del Canal de Panamá en el caso de que la United States Product Company maneje una flotilla de vapores mercantes entre los puertos orientales y occidentales de los Estados Unidos, a través del Canal de Panamá.

NO HABRA LISTIN

Mañana con motivo de ser el gran día de CORPUS, día solemne consagrado por la Iglesia, no aparecerá el "LISTIN DIARIO", según costumbre establecida desde su fundación.

Quedan avisados nuestros amables lectores y relacionados.

Una feliz iniciativa

Dos espíritus enamorados de lo bello y de lo justo, Manuel Flores Cabrera y Haim H. Lopez Penha, muy estimados en la casa del "LISTIN DIARIO", han concebido la feliz iniciativa de solicitar del Honorable Concejo Municipal, interpretando el sentimiento del vecindario capitaleño, que se denomine calle "Isabel la Católica" la que ahora se llama calle del Comercio". Y hasta resulta un símbolo el asunto: convergen y se abrazan las calles "Separación" y "Comercio", la una que dice al patriotismo del esfuerzo de los nobles fundadores, la otra, que dirá al mundo de como recordamos por acá el magnífico gesto de la desinteresada soberana que no titubeo en el sacrificio de sus joyas para ayudar al Gran Almirante de la Mar Océana, a cristalizar su LOCO SUEÑO de completar el mundo. "Separadas y unidas" por el amor por la religión, por el idioma, por el mismo generoso espíritu caballerezco q pone incendio en la sangre y grandes ideales en la mente.

Decídase nuestro Hon. Ayuntamiento a realizar este acto de oportuna justicia.

El Gobierno de Coalición caerá antes de finalizar esta semana

(U. S. NAVY RADIO PRESS)

JUNIO 2.

CIUDAD E MEXICO, MEXICO.—El periódico local DER MORGAN predice que el gobierno de ocalición caerá antes de finalizar esta semana. Opina el mismo periódico que se está demorando el derrumbe del ministerio solo por los esfuerzos de ambos partidos por conseguir ventajas tácticas en asuntos electorales.

ESTAN BAJANDO LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

(Por Cable Frances al LISTIN)

FANCFORT, MAYO 23.—Desde hace una semana los precios de las mercancias y sustancias alimenticias están bajando sensiblemente.

El Rey y la Reina de Bélgica visitarán el Brasil

(U. S. NAVY RADIO PRESS)

JUNIO 2.

BRUSELAS, BELGICA.—El rey y la reina de Bélgica, tomarán pasaje para el Brasil el día primero de setiembre abordo del drednot PAULO acompañados del ministro brasileño.

RUMORES DESPROVISTOS DE FUNDAMENTO. - EL POETA SANTOS CHOCANO

(Por Cable Francés al LISTIN)

BUENOS AIRES, 29.—Los rumores que han circulado sobre la condenación a muerte del poeta peruano Jose Santos Chocano, en Guatemala, están desprovistos de fundamento, según un telegrama recibido aquí, procedente del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

El General mexicano Aguilar se entrega al nuevo Gobierno

(U. S. NAVY RADIO PRESS)

JUNIO 2.

CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.—El general Aguilar, gobernador de Vera Cruz y su yerno se han entregado al nuevo gobierno. Les será permitido salir de Mexico.

Ministros convocados por el Departamento de Estado de los EE. UU.

(Por Cable Frances al LISTIN)

WASHINGTON, 30.—Los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados cerca del Gobierno de los Estados Unidos han sido convocados hoy al Departamento de Estado donde se les dieron informes de que el señor Adolfo de la Huerta ha sido nombrado Presidente Constitucional de la República mexicana, en conformidad con el artículo 8 párrafo 1 de la Constitución de Mexico. El Embajador de la República Argentina celebró una larga conferencia con los altos funcionarios del Departamento.

MATICES

(Poesías, por J. M. Cajaraville.)

El autor de estos versos es gallego de nacimiento, aunque ha pasado toda su juventud en la hospitalaria tierra uruguaya. Todos allí le consideran como si fuera nativo. Trae el libro un prologo muy discreto de mi amigo el notable escritor Manuel Benavente. Por mas que estos estros no revelan un versificador adocenado, como tantos que bullen en estas tierras hispano-americanas, no es posible, si hemos de ser sinceros, conceder las condiciones de un verdadero poeta. Acaso llegue a serlo, pero todavía no lo es. Y no ciertamente porque muchos de sus versos sean, como se nota a primera vista defectuosos en algunos de sus aspectos rítmicos, sino porque su lirismo, su ritmo interior, la proyección de personal sensibilidad que da casi siempre la medida del verdadero poeta, del hombre de lo bello como lo llama Emerson, se revelan en él sin amplitud estética, como enclaustrado en ciertas formas de objetividad poética que roban vigor íntimamente pasional a sus ritmos, de lo que resulta que el poder de comunicación efusiva de su poesía, rasgo culminante del lírico genuino, sea, por lo general, poco original y sin duradero relieve.

El mismo título del libro, Matices, no corresponde a su contenido poético. No hay casi nunca en estos versos ese sentido íntimo y delicado de las gradaciones, de la nuance, que tan alto valor tiene en algunos modernos poetas franceses. En estas composiciones predominan los colores crudos, evidenciando siempre cierta rudeza, cierta directa espontaneidad, que excluye determinados refinamientos de expresión rítmica. No cultiva con acierto el soneto, esa forma poética tan primorosamente cincelada en la lírica de estos últimos tiempos. Los que leído en este libro no han sido de mi gusto. J. M. Cajarsville es indudablemente una promesa, pero necesita refinar más su instrumento poético, crearse una técnica que le permita comunicar a sus versos cierto sello personal cada vez más peculiar e inconfundible. A la altura que hoy ha llegado, la poesía, sin relegar ni con mucho a segundo término su característica proyección emocional, quiere ser trabajada con el amor artístico con que un orfebre de alma cincela una joya primorosa.

No quita lo [illegible] que algunas de estas poesías sean dignas de justo encomio. Manuel Benavente elogia con razón las bellas redondillas Véngame tú, primavera, y los versos ¡Corazón! ¡Tu la viste cruzar? Hay otras composiciones también merecedoras de loa. No obstante sus deficiencias, este poeta gallego-uruguayo es una esperanza. En él se fundan peculiaridades muy características y salientes de su origen e [illegible] y cualidades muy actuales de las nuevas corrientes de interpretación [illegible] de la vida social en la cultísima república uruguaya.

FED. GARCIA GODOY.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL OBREGON

(Por Cable Frances al LISTIN)

NUEVA YORK, 30.—El general Obregon ha enviado telegramas a los periódicos de esta ciudad, especialmente al WORLD diciendo que M. Antonio Maure no está autorizado para representarle y que él desaprueba todas sus declaraciones.

PARIS, 28.—Renta 3%, 59.70. Esterlinas, 54.25. Dollars, 13.75. En el Havre: café de Guadalupe, 475.

De Higuey

[illegible]

EL CORRESPONSAL.

La Gran Apoteosis

Esta noche, inicia el "Club de Artesanos e Industriales" el primer festival a beneficio de la "Apoteosis Hermanos Puello, Benito González y Angel Perdomo". Para este patriótico acto se han hecho los preparativos consiguientes y contamos con motivos de asegurarse que se alcanzará un espléndido éxito.

La Junta Nacionalista

Asociacion Prensa. - El mismo Ayuntamiento. - La baja del Cacao

(POR TELEGRAFO)

San Francisco de Macorís, junio 1. "Junta Nacionalista" hay presidencia Don Manuel María Castillo, labora ardientemente por gobierno nacional. Reconstituida "Asociación de la Prensa". Elementos intelectuales se unen animados un solo deseo: PATRIA NUEVA. Ninguna noticia ha cambiado personal Ayuntamiento. Hace un mes trabaja este con mayoría estricta. Esta tarde fué aprobada ordenanza ven ta solares. La Común pide luz eléctrica, acueducto, alcantarillado, calles y Palacio Municipal. Hay discrepancia criterio sobre remuneración regidores. Regidor Frómeta propone remuneración en beneficio de la Caja Comunal aceptando toda responsabilidad. Súplica amigo me hace declarar que matrimonio Angélica Martínez M. con Luis Moreno no se refiere a señorita Angélica Martínez Sánchez, preciosa damita capitaleña prometida del caballero E. Galindo. El bajo precio del cacao produce decaimiento general en las actividades de Macorís.

CORRESPONSAL.

Nuestras Necesidades

(EDITORIAL)

En reciente página editorial nuestro distinguido colega LISTIN DIARIO acerca de las necesidades que posee San Pedro de Macoris, determina la terminación del muelle hoy en construcción, la [illegible] nueva aduana, etc.

No cabe [illegible] hasta donde vivimos [illegible] esas indispensables obras [illegible] que esta fue que obligado el Gobierno a darnos aquí la para corresponder a las millaradas de pesos que le produce esta provincia.

Aquí nada se ha hecho como un pedazo de camino carretero hace cuatro años. Y ahora un proyecto de carretera a Hato Mayor y otro proyecto de muelle. Y decimos a [illegible] hasta la fecha ambas obras [illegible] como si no se hubiera emprendido su construcción.

Y mientras tanto [illegible] tado llenándose [illegible] do en esta provincia. Mucho [illegible] de pesos que producen sus destilerías, su aduana, su muelle y por último la importantísima suma que produce el impuesto sobre la propiedad inmobiliar.

Macorís no puede ostentar ninguna obra realizada por el Gobierno. Lo poco que tiene como demostración de su creciente progreso, se debe más bien al esfuerzo de sus laboriosos habitantes y algo a su Municipio.

[illegible]

ocen el mar.

(Del Boletin Mercantil, S. P. M.)

NOTA DEL LISTIN.—No comprendemos [illegible] del ilustrado [illegible] compañero no aramos en el mar. Nuestra palabra no se perderá [illegible] encontrará eco [illegible] en las altas esferas [illegible] justicia [illegible] dará el triunfo de lo que pedimos en beneficio de la comunidad macorisana.

Suntuoso acto Religioso

Todas las funciones religiosas de por sí revisten un carácter de magestuosidad y de elevación que levantan el espíritu humano y lo transportan a regiones que superan todas las felicidades y bienes terrenales, pero al hablar del brillante acto religioso celebrado en el ex Convento Dominico en el día del domingo puede decirse que centenares de fieles que lo presenciaron fueron arrobados como San Pablo al tercer cielo y gozaron de todas las delicias de Dios.

Ciento cincuenta ángeles, pues sería impropio llamarlas niñas, se acercaron a la Sagrada Mesa por vez primera a recibir en sus corazones el Cuerpo sagrado de CRISTO, nuestro amado Redentor.

El templo, casi terminado en el or[illegible] [illegible] mejoras que se le está haciendo, lucía el lujo del más rico y bien arreglado pabilo. La concurrencia, asistencia y devota, presenciaba [illegible] nominas con el fervor de los primeros cristianos.

El coro ¡Ah! El te estrato. Alabanzas de niños, cantos de jóvenes al momento celestial hubo un momento, el de la Comunión, en que el alma tuvo que preguntarse si era fantasía de la mente o realidad nunca conocida lo que los ojos veían y los oídos escuchaban.

Cuatro damiselas vestidas de ángeles representadas por las graciosas niñas Josefita Penson Nouel, Marita Pérez, Purita Alfonseca y Panchita Pérez sostenían los humerales mientras se distribuía la Sagrada Comunión.

El Santo Sacrificio de la Misa, fué celebrado por el M. I. Sr. Gobernador [illegible] Canónigo Luis A. de Mena, quien en un improvisado y espléndido discurso saturado de las más hermosas frases poéticas, lleno el corazón del auditorio de piadosos sentimientos y despertó amorosos afectos en el corazón de las niñas.

El Pbro. Pérez Sánchez leyó la tierna carta que a continuación publicamos y que los niños en demostración de gratitud y filial cariño han dirigido a nuestro Excmo. y amado Prelado Monseñor Nouel con motivo de su primera comunión.

Terminada la misa las niñas en ordenada fila y la concurrencia tras pasaron a las galerías del Seminario adornadas de antemano con flores y banderas nacionales, allí fué servido un espléndido desayuno en el cual se contaban ciento cincuenta cubiertos. ¡Cuadro encantador, maravillas de la caridad cristiana! Niñas de las diferentes clases sociales sentadas todas a la misma mesa y participando del mismo plato! Por todas partes se notaba la alegría, la satisfacción y la [illegible]dad.

Las niñas en [illegible] breves horas en [illegible] más entusiasta felicitación a la benemérita sociedad AMIGA DE LA NIÑEZ la atribuye a grupo [illegible] que viene laborando con tantos bríos por el bien de la comunidad infantil capitaleña y demos organizadores de tan edificante acto [illegible].

Lástima que todas las escuelas de la ciudad no imitaran el ejemplo dado por las cultas maestras que llevaron sus niñas a este grandioso acto religioso, pues es así como se hace Patria y se forma la verdadera mujer del hogar.

DOMINICO

:::SOCIALES Y PERSONALES:::

UNAS BODAS

Nunca es tarde para dedicar un cariñoso recuerdo, tal como lo merece nuestro estimado amigo el distinguido artista Abelardo Rodríguez Urdaneta, el triunfador máximo entre nosotros y fuera del terruño, también en amables empeños de fotografía, escultura y pintura, con motivo de las bodas de su señorita hija Elena, en la ciudad de Nueva York, con el correcto caballero señor Edward J. Foster. Ahora que nos hemos enterado, con detalles del acto social verificado hace ya varias semanas en la gran Metrópoli americana, y ahora presentamos nuestras más sinceras felicitaciones a los jóvenes esposos y a los padres de la señora Rodríguez de Foster, deseando para quienes han emprendido la gran ruta de la vida en el matrimonio una eterna luna de miel.

HACIA MACORIS

En la mañana de hoy y por la vía terrestre, ha salido para la prodigiosa urbe del Higuamo, la progresista San Pedro de Macorís, en diligencias profesionales nuestro querido compañero y amigo el cultísimo Lic. Arturo Logroño. Todo suceso le deseamos en su viaje a Macorís.

LORD GORING

Nuestro querido [illegible] Lord Goring, hombre de campañas bien en materia de crónicas sociales y de letras corazon adentro, nos dice que en [illegible] los nombres de [illegible] bellísimas [illegible] Benitos y Betita Muñoz. Que [illegible] nombre y el corrector [illegible] fué [illegible] la culpa como [illegible] presenten [illegible] admiración [illegible] gentilísimas da[illegible]

MANOJO DE FLORES

[illegible] de su hermano [illegible] Mario, han llegado [illegible] capitaleño estas capitosas [illegible] alegría de nuestros [illegible] Emilia, Julieta y Gloria A [illegible] quienes andaban de paseo [illegible] por la hermosa [illegible] Olguita alegra [illegible] de poesía y de leyenda [illegible] bienvenidas!

SALUDO

De su habitual residencia de S. Pedro de Macorís ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo Lic. Julio Curiel, a quien nos complacemos en saludar afectuosamente. Que pasen días gratos entre sus deudos y amistades capitaleñas.

NUEVO MAESTRO

Un joven [illegible] de energía, José Ernesto García y Aybar, acaba de graduarse Maestro Normal. Su bagaje de buena ciencia le dará ahora toda la seriedad del Maestro, y nosotros le deseamos muy cordialmente muchos triunfos en la noble carrera que ha abrazado. A luchar ahora con la vida y a vencerla, a dominarla. Cuando se tienen juventud y talento se puede [illegible] todo aquello y mucho [illegible]

ENTRE NOSOTROS

Han llegado hoy por vapor Algonquin nuestros estimados amigos señor Luis Cucurulla, ex-Gobernador de Puerto Plata y [illegible] del notable en la actualidad Lic. Alberto Gautreau, de su residencia de Sánchez. Saludamoslos deferentemente.

EL PROFESOR STEPHEN

Honra [illegible] la atenta visita del señor [illegible] Stephen, Profesor de Idiomas [illegible] trabajo con gran éxito en [illegible] Profesor de francés e inglés en la Escuela de Bachilleres. Actualmente [illegible] Profesor de inglés en el Lycée National Petion, Universidad de Port au Prince, Haití. Saludamos al señor Stephen deseándole gratas satisfacciones en su visita a nuestra [illegible] capital.

LA TARDE HIPICA

Está anunciada para mañana una fiesta hípica bien combinada. Numerosas damas, entre ellas vírgenes peravianas que hacen de nuestra sociedad un pedazo de cielo, concurrirán a la fiesta y será una tarde de bellezas en que hasta el sol se pondrá envidioso. El hall de La Primavera convertido en Jardín producirá las más dulces [illegible].

FATAMORGANA

[illegible]

(En el Consulado —Don Basilio)

El Peje que dicho sea de paso, me ha preguntado aquí unas mujeres tan bellas y refinadas que me ha quedado enfermo, visitó junto conmigo el Consulado Dominicano hoy en la mañana. Don Basilio, el amable y sonreído don Basilio, [illegible] de amabilidades y nos despachó tres sendos pasaportes [illegible] Peje para la patria inolvidable [illegible] para Paris, mi segunda patria. Don Basilio el amable y sonreído don Basilio no me cobró honorarios ningunos; al Peje le cobró un peso oro para la [illegible] de beneficencia. El Peje entró [illegible] parece que don Basilio [illegible] que yo soy un ex diplomatico dominicano. Sí, indudablemente [illegible] ha olvidado, es de lamentar esto, pero la culpa no es de él ni tuya, la culpa es de la particula esa preterita negativa: ex. Desengáñate Peje en el mundo y sobre todo en esta hora práctica de la humanidad las partículas negativas ex, están mandadas a recoger. Yo me río cuando leo en los periódicos de Santo Domingo me río a veces y a veces me indigno, cuando leo: Tenemos el gusto etc. etc. de saludar al señor X. expresidente, o ex-ministro, o ex-senador, o ex sinverguenza, diría yo...

Según noticias de Don Basilio, del amable o injusto y cruel don Basilio injusto y cruel según el Peje para agosto del año que está en marcha tendremos una línea de vapores de carga y pasajeros, vapores cómodos, de mucho andar, entre Santo Domingo, Pto. Rico y Cuba. Tendremos un vapor semanal en el puerto de Santo Domingo, que hará el viaje entre el puerto ese y el de Santiago de Cuba en 36 horas, saldremos a las seis de la mañana y estaremos o estaran, a las cinco o las [illegible] en Santiago de Cuba, será esto un perfecto puente entre las dos islas hermanas.

Los vapores son ingleses, es decir hechos en Inglaterra, y los dueños cubanos, once cubanos y un español, Don Basilio, luego no hay que tener reservas mentales y prejuicios, pues no hay necesidad de capitales nuestros; todo se hace con dinero de aquí: que lleguen pronto los vapores, caramba, que mucha falta están haciendo.

VIGIL DIAZ

Mayo [illegible] de 1920.

Fué a Madrid el vencedor en el Marne

Los españoles tributan un caluroso recibimiento al Mariscal Joffre.—Su presencia en España es mirada con júbilo.—Se cree que Joffre contribuya a consolidar la amistad entre España y Francia.

MADRID, abril 28.—Ayer a las nueve de la noche llegó a esta capital, por el expreso del norte, el Mariscal Joffre quien fué objeto de un caluroso recibimiento en la estación del ferrocarril, donde lo esperaban los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina, el Alcalde de Madrid, uno de los miem-

(Concluye en la pág. 3

PRESUPUESTOS Y PLANOS

Participamos a los Constructores y Propietarios que tenemos existencia de toda clase de artículos para instalaciones sanitarias; y que nos hacemos cargo de instalar toda clase de aparatos, encargándonos también de hacer los planos y someterlos para su aprobación al Departamento de Sanidad.

Solicite informes y precios.

Contamos con personal competente para atender a cualquier solicitud que se nos haga.

L. Baquero & Hno.

COMERCIO No. 35.

P. 4 sug.

HIPODROMO

Mañana Jueves 3 de Junio de 1920, a las 2½ p.m. 6 grandes carreras de caballos pura y media sangre. Repetición del formidable y sensacional desafío de velocidad entre J. B. Harrell y Super Six, asistidos de Aunt Flora.

Nadie falte al Hipódromo mañana.

P. 2 seg.

AL POR MAYOR

Debido a la gran dmanda de las famosas plumas fuentes Conklin hemos hecho precios especiales de estas plumas por docenas y gruesas y todo el que desee hacer un buen negocio debe aprovechar ésta ocasión. Pta.

ZAFACONES

LA CASA BAQUERO

acaba de recibir una buena cantidad de zafacones para basura. Están a la venta en la ferretería de la esquina del Parque Colón y en la Sucursal de la calle Palo Hincado No. 62. PRECIOS MODICOS.

P. 6 seg.

EDITORIAL

Compañia Marítima Dominicana Inc.

Ahora dias, y aunque de paso, dijimos algunas palabras acerca del interesante proyecto acariciado, desde hace varios años, por el joven luchador vegano señor Turey Robiou, de conseguir la creación de una nueva línea de vapores que aseguraran positivas ventajas a nuestro comercio importador y exportador.

Hoy, venimos con todos los datos necesarios a precisar las condiciones del negocio, puesta la mira en que a la llegada del señor Robiou a esta ciudad, cosa que resultará en breve, encuentra ya preparado convenientemente el ánimo de nuestros comerciantes y de nuestros capitalistas y su generoso empeño patriótico tenga propicio ambiente, como lo ha tenido, a estas horas, en todos los principales centros cibaeños.

Si vamos a la independencia política, como vamos, con paso firme y seguro, pensemos también, y desde ahora, en la independencia económica, base de aquélla, a fin de que nuestro comercio pueda librarse de la tutela impuesta y consentida durante más de medio siglo largo por una poderosa compañía naviera que no precisa nombrar para que todos sepan de cuál hablamos.

En la cuarta reunión de la Convención de Ayuntamientos del Cibao, se trató largamente acerca del mal servicio de ciertas Compañías de navegación en tonelaje, itinerario, comodidad y seguridad en sus vapores; y, entre las muchas cosas que entonces se pidieron al Gobierno, fué resuelto pedir a éste que "tratase con la "Junta Naviera Mercante de los Estados Unidos" para que estableciera un mejor servicio entre el puerto de Nueva York y los de la Republica Dominicana". De aquí, que un grupo de comerciantes dominicanos se reuniera para formar una Compañía Naviera a fin de mejorar el servicio entre los puertos ya mencionados.

La COMPAÑIA MARITIMA DOMINICANA INC., fué incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, el 21 de Enero de 1920 con un capital de $800.000.00 divididos en la forma siguiente: $400.000 en Acciones Preferidas y $400,000 en Acciones Comunes sin valor. Las Acciones Preferidas gozarán de un interés acumulativo de un 8 anual, y su pago tendrá siempre preferencia sobre las otras acciones. Si hay suficiente beneficio, entonces se declarará el 8 a las Acciones Comunes y el remanente será repartido entre ambas clases de acciones en partes iguales.

El propósito de los iniciadores de esta Compañía es hacer accionista de esta Empresa a todo el comercio dominicano, a fin de que éste tenga su línea propia; de atender en mejor forma al manejo de su carga que desde largo tiempo viene sufriendo grandes perjuicios; de evitar en todo lo posible las molestias que ocasionaran las continuas reclamaciones por la pérdida de sus efectos, ofrecer más comodidad y seguridad en los barcos de pasajes, y por creer que cualquier beneficio q. resulte de este negocio debe de ser repartido entre los embarcadores que son quienes sostienen las líneas navieras con sus cargas.

El señor Robiou, en el folleto que ha preparado y publicado al efecto, contentivo de todo el negocio, hasta en sus mínimos detalles, emplea los siguientes argumentos para llevar al ánimo de nuestros comerciantes el conocimiento de que la inversión de dinero que se propone será a todos provechosa, y aduce estas razones: porque tan pronto como la Compañía empiece a funcionar comienza a dejar un interés al capital invertido; porque las relaciones comerciales entre ambos países se aumentan día por día considerablemente y si hoy resulta negocio de gran importancia, dentro de algunos años será mucho mejor debido al gran desarrollo agrícola y comercial, y que, siendo los comerciantes los dueños de esta Empresa la favorecerán con sus cargas, tanto de exportación como de importación, lo que dejará desde luego el éxito de la Compañía asegurado.

FUE A MADRID ETC.

(Viene de la pag. 1a.)

[illegible] del cuarto militar de Su Majestad don Alfonso XIII, el embajador de Francia [illegible] del personal de la embajada, los adictos militares de las embajadas y los [illegible] de los países aliados [illegible] miembros de la colonia francesa, miembros de la prensa de Madrid, corresponsales de los diarios de París y muchas personas más.

En medio de las aclamaciones de la multitud se dirigió el ilustre viajero al palacio de la embajada de Francia, donde al libar una copa de champaña hubo entusiastas brindis por don Alfonso, por M. Deschanel y por la cordialidad hispano-francesa.

Desde que el tren en que venía de Francia el Mariscal pasó el túnel de Canfranc, empezó a ser objeto de grandes demostraciones de cariño y simpatía en todas las poblaciones del tránsito y numerosos grupos de vecinos esperaban en las estaciones para aclamar a Francia y su gallardo militar.

Todos los diarios madrileños saludan complacidos al Mariscal, elogian sus merecimientos durante la guerra, presentándolo como el defensor de la raza latina y de la civilización occidental en la formidable contienda del río Marne, y consideran que la presencia de este bizarro jefe en España contribuirá a cimentar la amistad entre los dos países, que desde el viaje de su Magestad con el conde de Romanones a París, es cada vez más estrecha y sólida.

Se preparan grandes agasajos en honor del Mariscal Joffre entre otros diversos actos en que tomarán parte organizaciones militares. El Monarca lo recibirá en breve en audiencia especial, a la cual irá acompañado el distinguido huésped por el embajador francés y por el agregado militar de la [illegible]

REMITIDOS

DE BONAO

[illegible]

en los periódicos "LISTIN DIARIO", "El Progreso" y "La Información" [illegible] que fuere su carácter y [illegible] Somos siempre respetuosos [illegible] opiniones [illegible] publicamos [illegible] que ellas han sido dadas con el único interés de servir en pro de los asociados; parecer más sensato [illegible] Pero eso no basta [illegible] piensan el uno o de dos individuos que integran la sociedad de un pueblo por pequeño que [illegible] se encuentre en el vado de la inteligencia humana, forme concepto en la razón lógica que sintetiza la naturaleza de una [illegible]

Por consiguiente [illegible] creemos que el [illegible] celebrarse las fiestas de la Semana Mayor haya irrogado algún perjuicio [illegible] sociedad ni a ningún individuo de esta Común. Antes al contrario dio margen a la defensa de la moralidad que deben encerrar y encierran esas costumbres consuetudinarias partes integrantes de la religión que nos legaron nuestros abuelos. No ha dejado de ser una lección provechosa a los individuos que no juzgan las cosas más [illegible] está en el vicio y la perversión.

[illegible] estúpido resultaría que [illegible] del Hon. Ayuntamiento para dirigirse a nadie con el fin de el cambio del personal administrativo de la iglesia de esta Común basado en que no se hayan celebrado los oficios religiosos de la Semana Santa. ¿Por qué? ¿porque el único reclamo que un pueblo puede hacer al personal dirigente de esa institución es la integridad de la moral en la sociedad cuando la vida de un Cura le sea perjudicial!

Vamos si alguien sale a la palestra, sostener, justificándose en principios de razón y de justicia que nadie absolutamente nadie podrá decir que el Padre Andrickson no es un hombre honrado en la sociedad, en la moral y en la religión. ¿Qué tiene sus defectos? aquí la conjugación del verbo!

[illegible]

Bonao 29 de Mayo de 1920.

Asamblea de Ganaderos

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima de ganaderos para la Asamblea General que tendrá lugar en el local de la Central Lechera el domingo 6 del corriente mes a las 10 a m.

2 s g

BASE BALL

TEAM "LOS MUCHACHOS"

Enrique Pou, L. F.
Luis Sanchez, 1 B.

Enrique Pou L. F., Luis Sanchez, 1. B. René Velazquez S. S., Salvador Piñeyro 2a. B. Horacio Abreu, C. F., Francisco Siragusa, C., Carmelo Rodriguez C., Paco Fontecilla, 3a. B., Horacio Alvarez R. F., Raúl Fernandez P., Leobaldo Pichardo, P., Luis A. Alfau Cap.

TEAM "DELCO LIHT"

Luis Acosta C., Francisco Rodriguez P., Luis Vicioso, 1 B., Virgilio Jaime 2 a B., Marcelino Freyre 3a B., Amable Reyes S. S.; Luis Martinez, L. F., Octavio Martinez C. F.; Armando Luna, Lajo R. F., Juan A. Mendez, Chila, Ernesto Cruz.

Jugada que se celebrará el día 3 del corriente (mañana) a las 9 de la mañana en los terrenos del Gimnasio Escolar.

San Carlos Land Company C. por A.

CAPITAL SOCIAL: $50.000

Se hace saber que por virtud de los Estatutos firmados en Santo Domingo en fecha doce de mayo de mil novecientos veinte por el apoderado especial de dos de los fundadores de la corporación y por el resto de los fundadores, por virtud de la suscrición y el pago del Capital Social, según lo acredita la Lista de Suscritores y Estado de los Pagos firmada en fecha quince de mayo de mil novecientos veinte por los mismos fundadores y apoderado especial de dos de ellos, por el depósito de documentos y por la declaración que ante el Notario Público de Santo Domingo Federico Oscar Polanco hicieron en fecha veinte de mayo del mencionado año mil novecientos veinte los apoderados especiales de dos de los fundadores y el resto de los fundadores en referencia, de acuerdo con los artículos 51 y 56 del Código de Comercio, por la verificación que la Primera Junta General Constitutiva de Accionistas de la verdad de las declaraciones hechas ante el Notario, y por la aprobación dada por dicha Junta a las citadas declaraciones [illegible] depósitos hechos, ha quedado [illegible] la Compañía por Acciones [illegible] SAN CARLOS LAND COMPANY, C. POR A., la cual tendrá [illegible] en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, si bien podrá tener sucursales en otro lugar de la República Dominicana a juicio del Consejo de Administración y en cualquier lugar del extranjero, por decisión de la Junta de Accionistas, cuya oficina principal y cuyo asiento social estarán en la planta alta de la casa No. 17 de la calle Colón, oficina de los señores H. H. Gosling & Co., mientras el Consejo de Administración no resuelva otra cosa; cuya duración, [illegible] con la Junta General de Accionistas de fecha veintiseis de mayo de mil novecientos veinte, será indefinida, y cuyo objeto es dedicarse a realizar todo género de operaciones en terrenos urbanos o rurales y en otras propiedades inmobiliares tanto en el país como en el extrangero, emprender toda otra empresa que con lo dicho tenga directa o indirecta relación y hacer cualquier otro negocio [illegible] autorice la Junta General de Accionistas.

El Capital Social de la Compañía es de $50.000.00 (cincuenta mil pesos oro americano), dividido en quinientas acciones de $100.00 (cien pesos) oro cada una, suscritas y pagadas íntegramente en efectivo.

Se destina el cinco por ciento (5%) [illegible] de los beneficios anuales para constituir el Fondo de Reserva, por cuando ese fondo alcance a un diez por ciento (10%) del Capital Social podrá dejar de seguirse haciendo dicho apartado si así lo decide el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha quedado constituido así: Presidente, H. H. Gosling, Vicepresidente, Fernando Escobar Hurtado, Tesorero, T. B. O'Connell, Secretario, M. García Mella, Vocal Porfirio Morales. Además, ha sido nombrado Comisario para el primer año el señor Lazar Parla [illegible]. Los nombrados han aceptado sus respectivos cargos.

El Presidente señor H. H. Gosling, a quien harán sus veces en los casos indicados en los Estatutos, tiene la representación de la Compañía ante terceros y en todos los actos oficiales, judiciales y administrativos, y firmará por ella toda clase de documentos y obligaciones, y hará y dirigirá los negocios y actos de la Compañía, dentro de las atribuciones y con las formalidades establecidas en los Estatutos.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 42 del Código de Comercio, en fecha treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte han sido depositados en la Secretaría del Tribunal de Comercio y en la Secretaría de la Alcaldía de la Primera Circunscripción de Santo Domingo sendos ejemplares de los siguientes documentos:

a) Estatutos de la Compañía.

b) Lista de Suscritores y Estado de los Pagos.

c) Copia auténtica del acta levantada por el Notario Público de Santo Domingo Don Federico Oscar Polanco en fecha veinte de Mayo del presente año con motivo de la declaración y el depósito previstos en los artículos 51 y 56 del Código de Comercio.

d) Copia certificada del acta de la Primera Junta General Constitutiva de Accionistas de fecha veintiseis de Mayo de mil novecientos veinte, por la cual quedó aprobado todo lo hecho y constituida definitivamente la Compañía.

Santo Domingo, 1º de Junio de 1920.

H. H. GOSLING,
Presidente.

F. ESCOBAR
Vice presidente

pp T. B. O'CONNELL,
W. L. SMITH,
Tesorero.

M. GARCIA MELLA,
Secretario

PORFIRIO MORALES,
Vocal.

4a. (12975) 3 s g

Corte de Apelación

Mayo 31

Ayer tuvo efecto por ante la Corte de Apelación del Departamento de Santo Domingo, la vista de la causa seguida al nombrado José Silverio, natural de Puerto Plata, acusado del crimen de herida con mutilación al haitiano José Benicio. El Procurador General produjo su dictamen y terminó así: Requerimos: que José Silverio, de generales conocidas, sea condenado en conformidad con las disposiciones de los artículos 309, primera parte del Código Penal y 277 del de Procedimiento Criminal, a sufrir la pena de seis meses de prisión correccional, diez pesos oro de multa y pago de costos por su delito de golpes al nombrado José Benicio."

El encargado de la defensa Lic. Jacinto R. de Castro concluyó así: "Por las razones expuestas, Magistrados, José Silverio, pide muy respetuosamente por órgano de su abogado de oficio, que lo descarguéis por falta de intención en el hecho que se le imputa, o que, si lo consideráis culpable lo condenéis como autor de simple golpe, acogiendo a su favor circunstancias atenuantes." La Corte condenó al acusado José Silverio, autor del delito de haberle dado un golpe con un palo al nombrado José Benicio que le ocasionó la caída de cuatro dientes, a sufrir la pena de seis meses de prisión, $10 oro de multa, y pago de costos.

Sportivas del Listín

Por Centauro

BEISBOLERAS

Lo de [illegible] Los muchachos de Ease[illegible] se enfrentaron con el juego del domingo 22 de Mayo y explotaron el 30. Pero de que son de calidad, lo son, y como la serie está por igual para el "San Carlos" como para el "Licey" se dice y hasta se asegura que el próximo domingo vendrán decididos a subir y que subirán. Y más se dijo: que el león herido vendría al desquite y vino, vió y venció, cruel, duramente, con una serie enorme de zarpazos desde el comienzo. Y más se dice que el "PINDU" aprovechan bien las lecciones de su maestro y consejero Pedro Miguel tanto que ya se va sin preocupación de segunda a home sin mirar atrás, pero que en el bate todavía no quiere reconocer a su mentor y consejero. Cuestión de discípulo desobediente. El domingo, pues, se verán el SAN CARLOS y el LICEY, PINDU y PEDRO MIGUEL.

HIPICAS

Mañana tenemos fiesta hípica bien combinada. El programa ya ha circulado y carreras figuran en él, que pueden devanarle los sesos al más listo. La primera competencia será asumida por los criollos: Volador, Levy, Masacres, Merced ra, Blenda, Diana y Sifia, con gabelas que acomodan. En la otra, vuelven al duelo, aunque no en idéntico tablón, Supersix y J. B. Harrell, con Ant Flora por delante. La tercera, va a ser agotada por Agapito, Yaque, Lazaro, Zeppelin, Orofino y Licey. La cuarta la cubrirán Walk Over, Tibidabo y Little Minard, con 1300 metros por delante. Zafiro, Margarita, Lluvia, Sublime y Lilliam S. agotarán la quinta, que será corta, más corta que la pista. La sexta será de sensación: dos puras contra una mestiza: Dilia Katinka y Little Mistres contra Marianela. Ese programa provoca el entusiasmo y si se mira con desprecio, en la primera se ve a Silla y a Bilenda, en la segunda a Aunt Flora y J. B. Harrell; en la siguiente a Yaque y Orofino, en la cuarta a Tibidabo y Walk Over, en la quinta a Sublime y a Zafiro y en la sexta a Dilia Katinka y Marianela. Mañana será pues, a tarde esperada con ganas.

Para
TOSES

Bronquitis, Catarros y demás Afecciones Pulmonares

Emulsión de Scott

es el medicamento científico que no solo alivia la irritación sino que además nutre y fortalece al organismo, que es lo que precisa para dominar la enfermedad por completo.

El Hombre Vigoroso y Potente Triunfará

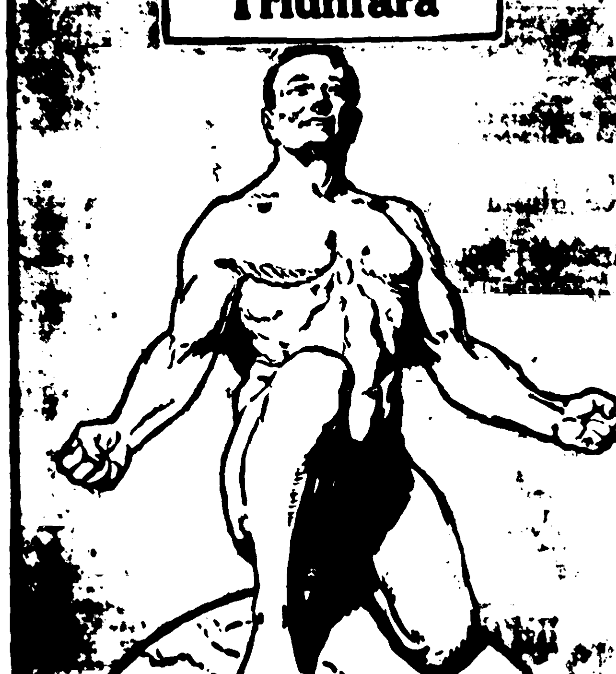

EL HIERRO NUXADO

es usado por más de 3,000,000 de personas como Tónico y Restaurador de la Energía y de la Sangre.

Madres de mañana

LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.

El COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo [illegible]

Compuesto Mitchella

Alivia también a solteras y casadas, el sufrimiento periódico de dolores peculiares, el malestar consecuencia de desórdenes orgánicos, palidez densa, mal humor frecuente, decaimiento físico y otros trastornos, que hacen de su vida, una mortificación.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. J. H. Dye Medical Institute, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LIC. DANIEL D. RAMON

ABOGADO

Oficina principal: Comercio 36 (altos). Santo Domingo.

8a. (11105) 3 ps. Pte.

LIC. JACINTO R. DE CASTRO

ABOGADO

Calle Duarte No. 20 | Dirección Telegráfica:
Apartado de Correos 39. | Lieber's A. B. C. 5a. Edición.
Sto. Dgo., R. D. | Claves Telegráficas:

8a. (10243) 3 ps. Pte.

PAPEL! PAPEL. PAPEL!

EN LA PAPELERIA DEL LISTIN SE ACABA DE RECIBIR PAPEL SATINADO DE 80 Y 70 LB.

EL ORGULLO DE CUBA

RON CAMP.

CARTA CUBA—CARTA BLANCA.

Agente exclusivo para la República:
ARTURO SALAS,
San Pedo de Macorís.

4a. (12871) Pte. seg.

INTERNATIONAL BANKING CORP.

PROPIEDAD DEL NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Oficina Principal
THE NATIONAL CITY BANK BUILDING
55 WALL STREET, NEW YORK, N. Y.
Sucesores de la casa bancaria de
SANTIAGO MICHELENA
En la República Dominicana.

DEPOSITARIO DESIGNADO DEL GOBIERNO DOMINICANO

Negocios bancarios en general. Compra y venta de giros entre Estados Unidos, Inglaterra y demás países europeos; traspasos cablegráficos. Cobros, depósitos y cuentas corrientes.

SUCURSALES
LONDRES; LYONS; SAN FRANCISCO.

CHINA: Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Harbin, Honkong, Canton
INDIA: Bombay, Calcutta, Rangoon
JAPON: Yokohama, Kobe
JAVA: Batavia, Soerabaya
FILIPINAS: Manila, Cebu
ESTRECHO DE MALACA: Singapur
REPUBLICA DOMINICANA: Santo Domingo, Sánchez, San Pedro de Macorís, Santiago, Puerto Plata
PANAMA: Panamá, Colón.

SUCURSALES DEL NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

ARGENTINA: Buenos Aires, Rosario
BRAZIL: Bahia, Pernambuco, Puerto Alegre, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo
CHILE: Santiago de Chile, Valparaiso
ITALIA: Génova
CUBA: Artemisa, Bayamo, Caibarién, Camagüey, Cárdenas, Ciego de Avila, Cienfuegos, Cruces, Guantánamo, Habana, Manzanillo, Matanzas, Pinar del Rio, Remedios, Sagua La Grande, Sancti Spíritus, Santa Clara, Santiago de Cuba, Unión de Reyes, Yaguajay
PUERTO RICO: San Juan
RUSIA: Moscow, Petrogrado
SIBERIA: Vladivostok
TRINIDAD: Puerto de España
URUGUAY: Montevideo
VENEZUELA: Caracas, Maracaibo
COLOMBIA: Medellín

S. MICHELENA
A. L. MANNING | Gerentes

8a. (12626) Pte.— seg.

ECONOMICOS

Por 50 centavos 5 publicaciones seguidas de un anuncio hasta 25 palabras. Por cada palabra adicional 2 centavos.

Estos anuncios serán pagados por adelantado, sin distinción de personas.

MISCELANEAS

BAAUTIFUL HAND HANDWORK.—We have ladies waists, center pieces, tablecloths, and all kind of works made by hand. Embroideries, hand stiching etc. I sell **Pictorial Review and The Art of Dressing. Separación** No. 92 cornell **Santomé.** Junio 8.

SELLOS DE CORREOS PARA COLECCIONES.—Compro y vendo sellos antiguos de todos países. Hugens. **Hotel Francés, de 1 a 4, cuarto 10.** Junio 8.

HOTEL NEW YORK.—Calle **Atarazana 22.—Solicita un camarero para el comedor.** Se prefiere que hable inglés. Junio 8

TENEDURIA, Contabilidad Corporaciones, Contabilidad Bancos, todo $3 mensuales. Taquigrafía, $3. Enseñanza garantizada por correo. Mande 4 sellos pidiendo informes: **Escuela Comercial Fajardo,** San Juan, Puerto Rico. Junio 8.

EL CARNAVAL, Revista Puertorriqueña Ilustrada, única publicación de su género en Puerto Rico, con fotograbados de actualidad y caricaturas políticas. Publicación semanal. Suscrición mensual 75 cts. **Agente A. Benitez S.—Separación** 50. Junio 8.

AVISO.—Participo a mis relacionados y al público en general que desde el día 7 del próximo pasado mes de Abril ha cesado la participación que, como empleado, tenía el señor Julio Báez en mis negocios. De manera que desde esa fecha y hasta segundo aviso mío en contrario, toda transacción, venta, compra y cualquiera otras dependencias de mis negocios, deben haber sido y deberán ser contraídos por mí o por persona debidamente autorizada por mí para su validez. Azua, R. D., Mayo 26 de 1920.—**Hipólito Sánchez.** Junio 3

EL SEÑOR F. F. A. TEUNISSEN hace saber a su numerosa clientela que ya se encuentran frente a su taller de relojería en la calle **Arzobispo Meriño** No. 71. Junio 3

PIN-PONES todos los días, por la mañana y por la tarde, en la Fotografía **MAÑON,** calle **Arzobispo Portes 31.** Pin-Pones y Postales $2.50 doc. Junio 3

SE DESEA UN BARBERO de primera clase para ponerse al frente de la Barbería del Fuerte Ozama. Tendrá todos los utensilios necesarios para trabajar. Acuda a Post Exchage, Fuerte Ozama, Calle **Colón.** Junio 3

MUEBLES.—Se desea comprar un juego de aposento, fino y de muy poco uso. Para informes, dirigirse a: **M. S. Apartado** No. 32. Ciudad. Junio 3

GARBANZOS.—Ya llegaron los garbanzos criollos, muy frescos. Se pueden detallar a la mitad del precio de los extrangeros. **Separación 108.—Fernando Ma. Rodríguez.** Junio 3

TO LET.—Two clean ventilate rooms in a house two stones higt. If you want them come to ee me at Separación No. 92, corner Santomé. Junio 2

LAS CORTINAS SANITARIAS.—Pues señores, la gente atina... **La Sirena, El Gran Banco Nacional, La West India, Los Ricart, La Paloma,** Ripley (Enrique), El Gran Muñiz en su terraza, ya pusieron sus **cortinas** sin mermar su capital **El Caimán y Los Muchachos,** una infinidad de Escuelas, la sin rival **Habanera, El Mundial Diario el LISTIN,** Ramón García Llano, en fin, Nandito en su Barbería, pusieron también **Cortinas** y están libres de agonía... Fábrica **Palo Hincado 49.**—**Nota:—Enviamos operarios fuera de la capital.** Recibimos órdenes de todas partes. Junio 2

SE VENDE

SE VENDE en un precio de situación, una pianola marca **Weber,** de lo mejor que se conoce, con muy poco uso. Para informes, dirigirse a la calle **Padre Billini** No. 26. Junio 3

AUTOMOVIL QUE SE VENDE

Se vende, por mucho menos de lo que costó, un magnífico Automóvil, de siete pasageros, lo mas apetecible para una familia larga, en perfecto buen estado general, pues apenas ha tenido uso; está nuevo. Se aceptan proposiciones y el carro puede verse a la hora q. se desee. Informarán en el **LISTIN.** Pte.

MADERA DE VENTA

Se vende un lote de madera, en parte o el todo, de tablones de pino y pichipen de 40 y 48 pulgadas de largo por 1 pulgada de ancho y 2 pulgadas de grueso. Tablones de 8 pies de largo por 8 pulgadas de ancho y de grueso 2 pulgadas igual de 7 pies 5 pulgadas de largo por una de ancho y 2 pulgadas de grueso. Idem de 5 piés 8 pulgadas de largo por 1 pié de ancho y 2 pulgadas de grueso. Cuartones de 9 pies de largo por 4 pulgadas de ancho y 2 de grueso. Se realiza barato. En el **LISTIN** informarán.

COLOCACIONES

UN CONTABLE.—Con buenos referencias, se solicita en la Farmacia del Conde. Se paga bien. **Separación 122.** Junio 2

Gobierno Militar de Santo Domingo

ORDEN EJECUTIVA No. 480.
LEY DE DOMINIO EMINENTE

En virtud de los poderes de que se halla investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, se dicta y promulga la siguiente Orden, que se denominará "LEY DE DOMINIO EMINENTE".

Artículo 1. Para los fines de esta Ley:

El término "persona" incluirá personas naturales, corporaciones, compañías por acciones, asociaciones, compañías en comandita. La República Dominicana y cualquier división política de ella, y cualquier otra entidad jurídica.

El término "propiedad" incluirá propiedad mueble e inmueble y cualquier derecho, título o gravamen sobre ella y las franquicias, contrato u otros derechos incorporeos integramente relacionados con dicha propiedad, mueble o inmueble.

El término "propietario" incluirá cuaquier persona tal como se define aquí a quien pertenezca una propiedad tal como aquí se define, en total o en parte. Sinembargo, en caso de que la propiedad consista en terrenos comuneros ocupados la persona que esté en posesion se considerará como propietario, sujeto al derecho de verdadero propietario de intervenir a la mayor brevedad posible después de tener noticias de los procedimientos de expropiación forzosa, y ante el fallo del Tribunal que juzgue el caso.

La expresión "dominio eminente" significará el derecho de expropiar propiedades para usos públicos.

La expresión "procedimientos de expropiación forzosa" significaran los que aquí se disponen.

El término "requeriente" indicará la persona que incoa los procedimientos de expropiación forzosa.

El término "demandado" significará la persona contra quien se incoan los procedimientos de expropiación forzosa.

Artículo 2.—El derecho de dominio eminente se aplicará en favor de obras construídas para los fines siguientes: Carreteras y caminos, parques, fortificaciones, campamentos militares faros y semáforos, edificios públicos, cementerios, muelles, puentes, diques, canales y vías de aguas, desagües, acequias, malecones cloacas viaductos y acceso ríos, represas líneas de telégrafos y teléfonos ferrocarriles, ferrocarriles urbanos, embarcaderos plantas para proveer agua, obras de minas, gas o electricidad para energía o luz, tubos de petroleos obras de riego, mercados, mataderos, almacenes; y todas las obras acesorias en conexión con ellos, y todas las demás obras de utilidad pública.

Artículo 3.—Toda persona que posea una franquicia o concesión concedida por el Poder Ejecutivo para cualquiera de los fines enumerados en el Artículo 2 de esta Ley, una vez que la franquicia o concesión haya sido aceptada, y las leyes especiales aplicables hayan sido cumplidas, tendrá derecho a tomar, dañar, o destruir total o parcialmente para el ejercicio del dominio eminente, la propiedad que sea esencial al uso de la franquicia o concesión.

Artículo 4.—Toda persona que desee adquirir propiedad por dominio eminente depositará en el Tribunal de Primera Instancia de la provincia en q. radique la propiedad una copia de la franquicia o concesión en que se apoya y una petición que indique lo siguiente:

(a) Nombre, domicilio y ocupación del requeriente; si el requeriente no es una persona natural, la índole de entidad legal, el fin para el cual está organizada, el gobierno bajo el cual está organizada; si el requeriente está incapacitado, o actúa por mediación de un apoderado, el nombre, domicilio y autoridad de la persona que actúa en beneficio suyo; si el requiriente es de la República Dominicana o una división política de ella, el nombre y título oficial del funcionario que actúa en su nombre.

(b) Una descripción especificada de la propiedad que deba ser expropiada, si es inmueble se indicara la comun el nombre de la propiedad si lo tiene la situación con linderos y medidas, y las mejoras que haya en ella, si la propiedad ha sido registrada de acuerdo con la Ley de Registro de Tierras el número del certificado o título y la referencia de ella en el libro de Registro: si se trata de terrenos comuneros, así se hará constar.

(c) El uso a que destinará la propiedad, y la necesidad de su adquisición.

(d) Los mismos datos con respecto al propietario de la cosa, que se especificaron en el párrafo (a) de este artículo, al referirse al requeriente Si el nombre o cualquier otro dato referente a cualquiera o a todos los propietarios no se pueden averiguar despues de diligentes pesquisas, la petición indicara las pesquisas efectuadas, y los informes que se hayan obtenido.

(e) Si cualquiera de los propietarios, o todos ellos, están en posesión, y si no es así nombre de la persona q está en posesión.

(f) Que el requiriente ha intentado llegar a un acuerdo con el propietario para la compra de la propiedad, y las razones por qué no pudo hacerlo.

(g) El valor rasonable de la propiedad, y la declaracion de que el requiriente está dispuesto y capacitado para pagarlo.

(h) Que el requiriente intenta de buena fé llevar a cabo el proyecto para el cual desea adquirir la propiedad.

(i) Una peticion de entrega basada en que el requiriente tiene derecho a tomar y retener la propiedad para el fin perseguido, y que el interés público requieren su expropiación.

Artículo 5.—En requiriente prestará juramento sobre la veracidad de los datos expuestos en la peticion. Si el requiriente por cuaquier razón no pudo de prestar el juramento se indicará la razón de ello, y la petición será jurada por alguien en nombre suyo. Sobre los datos que el requiriente no pue de verificar con facilidad podra prestar juramento de que tiene informes y creencia de que son así.

Artículo 6.—Si los intereses de la justicia lo requieren, el Tribunal requerirá al fiscal actuar en nombre de un propietario desconocido, o de cual quer propietario que esté incapacitado, o ausente del país y que no tenga un guardian o representante que actue en su nombre, pero si la República Dominicana es parte en la demanda, y los deberes públicos del fiscal coiden con su representación de tales personas incapacitadas, el Tribunal puede designar un guardian AD LITEM para actuar en su nombre.

Artículo 7.—El Tribunal hará que la petición sea notificada al demandado, y al Secretario de Fomento, dentro de los diez dias después de haber sido depositada. A las personas q. residan fuera de la República se les notificará por correo certificado, y se publicará dos veces en breve extracto de la petición en un periódico de circulación general en la República. El tribunal hará que la notificación de la petición sea acompañada de una orden para que se nombre un perito de acuerdo con las disposiciones del artículo 8.

Artículo 8.—Dentro de diez dias a partir de la notificación de la petición, o a partir de la última de las publicaciones a que se refiere el Art. 7 en los casos en que sea aplicable, el Secretario de Fomento, el requeriente y el demandante avisarán cada uno por escrito al Tribunal la designación de un perito para la valuación de la propiedad, declarando el nombre del perito y sus condiciones. Si cuaquiera de las partes dejare de hacer esto dentro del término fijado, el Tribunal designará un perito que actúe en su nombre. Los peritos constituirán una comisión presidida por el perito designado por el Secretario de Fomento. En caso de que la República Dominicana sea quien requiere el procedimiento el Secretario de Fomento designará el perito en nombre de ella, y el Tribunal designará el tercer perito, quien en este caso presidirá la comisión. Cada perito prestará y firmará un juramento por escrito, que sera depositado en el Tribunal, de que cumplirá sus deberes fielmente y con imparcialidad de acuerdo con

(Continuará)

AVISO

Se vende un aparato de carburo marca **MONARCH,** capacidad de 50 luces y 300 piés de tubería. Todo muy barato.

Para informes Avenida Puente Ozama No. 30.

Santo Domingo, Mayo 25 de 1920.

Sa. (12968) 6 seg

¿TIENE VD. SIEMPRE TAN BUEN SEMBLANTE?

LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT

Buena Oferta

Se vende la casa No. 9, de la calle Cambronal, contingua a la nueva casa de tres pisos del Lic. Francisco J. Peynado de madera, techada de zinc, con garage y otras habitaciones anexas, algibe, pozo, un patio hermosísimo que contiene varias matas de coco y otros arboles frutales.

Para los demas informes, dirijase a la casa No. 33 de la calle Separación (altos).

Sa. (12946) Pte. seg.

J. RAMIREZ BONA

Ferretería—Comercio 41

Existencia completa de toda clase de pinturas y de efectos.

Venta al por mayor y al detalle.

DIVANNA, GRISOLIA & CO

Almacenista

Importadores y Exportadores

Puerto Plata—República Dominicana

¡Alegría!

Madre feliz, niños joviales,—todo irradia alegría en este grupo rebosante de salud. Pero acaso V., lector, está afligido por una enfermedad o lo está alguno de su familia. Siendo así, y si se trata de una dolencia causada por empobrecimiento de la sangre o agotamiento nervioso, anímese, y decídase a conseguir la alegría—la salud, tomando las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

que al purificar la sangre normalizan las funciones nerviosas y hacen que todo el cuerpo sea reanimado por el caudal de sangre caliente y nutrida de glóbulos rojos que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams producen.

Dan Salud, Fuerza, Vigor, ALEGRIA

Tycos

La Subida de la Temperatura es Señal de Peligro

PREVENCIÓN es hoy el [illegible]

Un Termómetro Tycos para Fiebre [illegible]

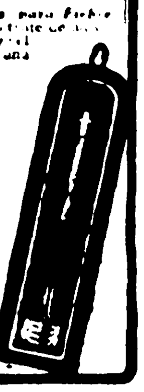

La Rusia
De Nemen N. Terc

ALMACENISTA - IMPORTADOR
108—SEPARACION—108

GRAN SURTIDO DE MERCANCIAS.
EXISTENCIA DE AZUCAR, CAFE, MAIZ, HABICHUELAS.
SOCIO COMANDITARIO DE JULIAN ELIAS Co., DE ESTA CIUDAD.
AGENTE DEL CENTRAL ANSONIA SUGAR Co. DE AZUA. AGENTE DE SANTO DOMINGO DEVL. Y INV CORPORATION. COMPAÑIA EXPLOTADORA DE LOS POZOS DE PETROLEO DE AZUA. AGENTE DE VERITAS SHIPPING CORPORATION, BUQUES DE VELA QUE HACEN LA TRAVESIA ENTRE NEW YORK, AZUA Y SANTO DOMINGO.
FINCA DE CAFE "ITALIA" EN BARAHONA, CON 300,000 MATAS DE CAFE.
DUEÑO DE LA GOLETA "RUSIA", HERMOSO YACHT QUE FUE DEL ARCHIMILLONARIO AMERICANO MR. MORGAN. VIAJES RAPIDOS ENTRE ESTA ISLA, CUBA, CURAZAO Y PUERTO RICO.
CORRESPONDENCIAS EN ESPAÑOL Y EN INGLES.

Santo Domingo, Republica Dominicana

Ja. (11947) 3 ps. 156

Catorce Años Consecutivos
de Asombroso Exito

Comprueban las insuperables cualidades de la "Cultivadora" y otros preparados de

Mme. C. J. Walker

Los excelentes y modernos métodos de esta señora han revolucionado el arte de tratar el cabello. Ella es la descubridora del método especial para hacer lacio el pelo más rebelde. Investíguelo U.

Tenemos millares de señoras agentes que se ganan de 20 a $45 por semana tratando el cabello por nuestros métodos y vendiendo nuestros preparados. Nosotros le indicaremos el modo para que U. pueda hacer otro tanto si lo desea. Entérese de como puede mejorar su propio cabello, suavizarlo si fuese áspero o rebelde, hacerlo abundoso y acelerar su crecimiento.

Nada de engaños ni exageraciones, la pura verdad y resultados positivamente garantidos. Pídanos enseguida prospectos, precios y todos los pormenores que se envían gratis, en castellano neto. Por $2 se envía un surtido especial de nuestros productos para tratamiento de seis semanas. Corte y mándenos este cupón hoy:

THE WALKER MANUFACTURING COMPANY
640-N Northwest Street Indianapolis, Ind., E. U. A.

Señores:—*Quieran mandarme a vuelta de correo, gratis y portes pagos todo lo que arriba ofrecen.*

Mi nombre———

Direccion:———

Ciudad y país———

JULIO PARRA & CIA. FARMACIA LOURDES, AGENTE PARA SANTO DOMINGO.

Cuando su Doctor le Dice "Tome Hierro", es Como si le Dijese "Tome Nuxifierro"

Un Torero Nuxifierrado

Para conseguir agilidad [illegible] vida, abundancia de [illegible] poder de resistencia, [illegible] torero que aparece en el [illegible] no hay como [illegible] miento con NUXIFIERRO [illegible] algunas semanas. [illegible] la última palabra [illegible] en lo que respecta a [illegible] de hierro [illegible] el hierro y hemoglobina, [illegible] además glicerofosfato de [illegible] [illegible] mentales para [illegible] nueva sangre no [illegible] Si usted está [illegible] pálido, sin fuerzas [illegible] NUXIFIERRO, o sea hierro [illegible] que hará a usted sangre fresca, carnes sanas y fuertes músculos; en una palabra, un nuevo horizonte [illegible] de fuerza y nueva vida. Su doctor le habrá dicho o le dirá "Tome Hierro", que es igual que si le dijese "Tome Nuxifierro".

NUXIFIERRO es recetado por todos los doctores que lo han experimentado y conocen sus magníficos resultados en todos sus enfermos que necesitan en su organismo hierro orgánico, y que pocas son los que no [illegible]

NUXIFIERRO no es [illegible] gran [illegible] sus [illegible] es nuestro empeño en [illegible] profusamente los [illegible] se compone, los [illegible] cada frasco, de [illegible] que sepan [illegible] la oportunidad de [illegible] sean, con su medico [illegible] y estos, bien sea estudiando la fórmula por primera vez o [illegible] ya la conocían, no dejarán [illegible]

[illegible] hombres [illegible] llenos de [illegible] madura edad, y mujeres hermosas, de cutis rosado de [illegible] tranquilos y sonriente espíritu; así las futuras generaciones tendrán la vitalidad y fortaleza de cuerpo y de espíritu necesaria para soportar las grandes responsabilidades que les esperan.

Poco dinero cuesta el convencerse, probando con un frasco de NUXIFIERRO y en cambio será usted útil a sí mismo y a la sociedad. Acerquese a su botica y con voz clara, para evitar que le den otro preparado, pida NUXIFIERRO. Si su boticario no lo tiene pídalo a

Las Droguerías de Santo Domingo, S.A.

Folletín No. 22

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

NOVELA POR

V. BLASCO IBAÑEZ

PRIMERA PARTE

para mantener la paz. Aún habían muchos que sentían esperanzas. El, Tchernoff, comentaba estas ilusiones con su sonrisa de enfinge achatada. Tenía sus motivos para dudar. Pero sonó el timbre otra vez, y el español corrió a abrir, abandonando a su amigo.

Un señor deseaba ver a Julio. Hablaba en francés correctamente, pero su acento fué una revelación para Argensola. Al entrar en el dormitorio en busca de su compañero, que acababa de levantarse, dijo con seguridad:

—Es tu primo de Berlin que viene a despedirse. No puede ser otro.

Los tres hombres se juntaron en el estudio. Desnoyers presentó a su camarada para que el recién llegado no se equivocase acerca de su condición social.

—He oido hablar de él. El señor es Argenso la un jóven de grandes méritos.

Y el doctor Julius von Hartrott dijo esto con la suficiencia de un hombre q. lo sabe todo y desea agradar a un inferior, concediéndole la limosna de su atención.

Los dos primos se contemplaron con una curiosidad no exenta de recelo. Los ligaba un parentesco íntimo, pero se conocían muy poco, presintiendo mutuamente una completa divergencia de opiniones y gustos.

Al examinar Argensola a este sabio, le encontró cierto aspecto de oficial vestido de paisano. Se notaba en su persona un deseo de imitar a las gentes de espada cuando de tarde en tarde adoptan el hábito civil; la aspiración de todo burgués alemán a que lo confundan con los de clase superior. Sus pantalones eran estrechos, como si estuviesen destinados a enfundarse en botas de montar. La chaqueta, con dos filas de botones, tenía el talle recogido, amplio y largo el faldón y muy subidas las solapas, imitando vagamente una levita de militar. El bigote rojizo sobre una mandíbula fuerte y el pelo cortado a rape completaban esta simulación guerrera. Pero sus ojos, unos ojos de estudio, con la pupila mate grandes, asombrados y miopes, se refugiaban detrás de unas gafas de gruesos cristales, dándole un aspecto de hombre pacífico.

Desnoyers habia de él que era profesor auxiliar de Universidad, que había publicado algunos volúmenes, gruesos y pesados como ladrillos, y figuraba entre los colaboradores de un "Semanario histórico", asociación para la rebusca de documentos, dirigida por un historiador famoso. En una solapa ostentaba la roseta de una orden extranjera.

Su respeto por el sabio de la familia iba acompañado de cierto menosprecio. El y su hermana Chichí habían sentido desde pequeños una hostilidad instintiva hacia los primos de Berlin. Le molestaba además ver citado por su familia como ejemplo digno de imitación a este pedante que sólo conocía la vida a través de los libros y pasaba su existencia averiguando lo que habían hecho los hombres en otras épocas, para sacar consecuencias con arreglo a sus opiniones de alemán. Julio tenía gran facilidad para la admiración y reverenciaba a todos los escritores cuyos argumentos le habia contado Argensola; pero no podía aceptar la grandeza intelectual del ilustre pariente.

Durante su permanencia en Berlin, una palabra alemana de invención vulgar le había servido para clasificarlo. Los libros de investigación minuciosa y pesada se publicaban a docenas todos los meses. No había profesor que dejase de levantar sobre la base de un simple detalle su volumen enorme escrito de modo torpe y confuso. Y la gente, al apreciar a estos autores mio pes, incapaces de una visión genial de conjunto, les llamaba Sitzfleisch haben (con mucha carne en las posaderas), aludiendo a las larguísimas asentadas que representaban sus obras. Esto era su primo para él: un Sitzfleisch haben.

El doctor Von Hartrott, al explicar su visita, habló en español. Se valia de este idioma por haber sido el de la familia durante su niñez y al mismo tiempo por precaución, pues miró en bueno repetidos veces como si temiese ser oído. Venía a despedirse de Julio. Su madre le habia hablado de su llegada y no quería marcharse sin verle. Iba a salir de Paris dentro de unas horas, las circunstancias eran apremiantes.

—¿Pero tu crees que habrá guerra?—preguntó Desnoyers.

—La guerra será mañana o pasado. No hay quien la evite. Es un hecho necesario para la salud de la Humanidad.

Se hizo un silencio. Julio y Argensola miraron con asombro a este hombre de aspecto pacífico que acababa de hablar con arrogancia belicosa. Los dos adivinaron que el doctor hacía su visita por la necesidad de comunicar a alguien sus opiniones y sus entusiasmos. Al mismo tiempo tal vez desea be conocer lo que ellos pensaban y sabían, como una de tantas manifestaciones de la muchedumbre de Paris.

—Tu no eres francés—añadió dirigiéndose a su primo—; tu has nacido en Argentina, y delante de ti puede decirse la verdad.

—¿Y tu no has nacido allá?—preguntó Julio sonriendo.

El doctor hizo un movimiento de protesta, como si acabase de oir algo insultante.

—No, yo soy aleman. Nazca donde nazca uno de nosotros pertenece siempre a la madre Alemania.

Luego continuó, dirigiéndose a Argensola:

—Tambien el señor es extranjero. Procede de la noble España, que nos debe a nosotros lo mejor que tiene: el culto del honor, el espíritu caballeresco.

El español quiso protestar. Pero el sabio no le dejó, añadiendo con tono doctoral:

—Ustedes eran celtas miserables, sumidos en la vileza de una raza inferior y mestizados por el latinismo de Roma, lo que hacía aún más triste su situación. Afortunadamente, fueron conquistados por los godos y otros pueblos de nuestra raza, que les infundieron la dignidad de personas. No olvide usted, joven, que los vándalos fueron los abuelos de los prusianos actuales.

De nuevo intentó hablar Argensola, pero su amigo le hizo un signo para que no interrumpiese al profesor. Este parecía haber olvidado la reserva de poco antes entusiasmándose con sus propias palabras.

—Vamos a presenciar grandes sucesos—continuó—. Dichosos los que hemos nacido en la época presente, la mas interesante de la historia. La humanidad cambia de rumbo en estos momentos. Ahora empieza la verdadera civilización.

La guerra próxima iba a ser, según él, de una brevedad nunca vista. Alemania se había preparado para realizar el hecho decisivo sin que la vida económica del mundo sufriese una larga perturbación. Un mes le bastaba para aplastar a Francia, el mas temible de sus adversarios. Luego marcharían contra Rusia, que, lenta en sus movimientos, no podía oponer una defensa inmediata. Finalmente atacaría a la orgullosa Inglaterra, aislándola en su archipiélago, para que no estorbase más con su preponderancia el progreso germánico. Esta serie de rápidos golpes y victorias fulminantes solo necesitaba para desarrollarse el curso de un verano. La caída de las hojas saludaría en el próximo otoño el triunfo definitivo de Alemania.

Con la seguridad de un catedrático que no espera ser refutado por sus oyentes, explicó la superioridad de la raza germánica. Los hombres estaban divididos en dos grupos; dolicocéfalos y braquicéfalos, según la conformación de su cráneo. O otra distinción científica los repartía en hombres de cabellos rubios o de cabellos negros. Los dolicocéfalos representaban pureza de raza, mentalidad superior. Los braquicéfalos eran mestizos con todos los estigmas de la degeneración. El germano, dolicocéfalo por excelencia, era el único heredero de los primitivos arios. Todos los otros pueblos, especialmente los del Sur de Europa, llamados "latinos", pertenecían a una humanidad degenerada.

El español no pudo contenerse mas.

Pero si estas teorías del racismo eran antiguallas en las que no cre a ya ninguna persona medianamente ilustrada! Si no existía un pueblo puro, ya que todos ellos tenían mil mezclas en su sangre después de tanto cruzamiento histórico! Muchos alemanes presentaban los mismos signos étnicos que el profesor atribuía a las razas inferiores.

—Algo hay de eso—dijo Hartrott—. Pero auque la raza germánica no sea pura, es la menos impura de todas, y a ella le corresponde el gobierno del mundo.

Su voz tomaba una agudeza irónica y cortante al hablar de los celtas, pobladores de las tierras del Sur. Habían retrasado el progreso de la humanidad, lanzándola por un falso derrotero. El celta es individualista, y por consecuencia, un revolucionario ingobernable que tiende al igualitarismo. Además es humanitario y hace de la piedad una virtud, defendiendo la existencia de los débiles que no sirven para nada.

El nobilísimo germano pone por encima de todo el orden y la fuerza. Elegido por la naturaleza para mandar a las razas cumunas, posee todas las virtudes que distinguen a los jefes. La Revolución francesa había sido simplemente un choque entre germanos y celtas. Los nobles de Francia descendían de los guerreros alemanes instalados en el país después de la invasión llamada de los bárbaros. La burguesía y el pueblo representaban el elemento galo-celta. La raza inferior

CRONICA GENERAL

ALMANAQUE

Mañana jueves [illegible] Comun Corpus Cristi. [illegible] tino, Peregrino [illegible] res, Santos Cecilio [illegible] el Beato Juan Gra[illegible] Santas Paula, [illegible] tilde, reina y [illegible]

Pasado mañana [illegible] Santos Fran[illegible] nes y Alejandro, confe[illegible] Quirino, Clatsa y Rutilo [illegible] Santa Saturnina virgen [illegible]

CAUSAS CORRECCIONALES

Ayer conoció el Juzgado [illegible] Instancia de este Distrito [illegible] las causas seguidas a [illegible] Antonio del Rosario acusado [illegible] a Dionisio Cordero condenado a [illegible] de prision y $5 de multa, [illegible] lasquez de robo de un [illegible] propiedad de José Melle[illegible] ses de prision y $15 [illegible] Maria Alcantara de [illegible] Emilia Guerrero a quince [illegible] sión y $10 de multa.

CINTAS DE SEDA

Un surtido espléndido en Las Novedades. 6 alt.

FALLOS DE ABSOLUCION

[illegible] por [illegible] inculpado [illegible] Primera Instancia [illegible] fallos de absolución [illegible] de los nombrados [illegible] Rafael Pérez.

APERITIVO FRANCES

(Extra Fino)

DUBONNET

Garrigosa & Co. Comercio 52. Pte. alt.

PRESOS

[illegible] infracción a la Ley [illegible] en la Carcel Publica de esta [illegible] los nombrados Juan Maria Lugo, Juan Rodriguez, Cayetano Isar gué y [illegible] Rodríguez Hijo.

VINOS FRANCESES

[illegible]

Saint Julien

Graves Superior

Saint Emilion.

Garrigosa & Co. Comercio 52. Pte. alt.

MOVIMIENTO DE PUERTO

[illegible] para [illegible] holandés [illegible] Paquete del S[illegible]

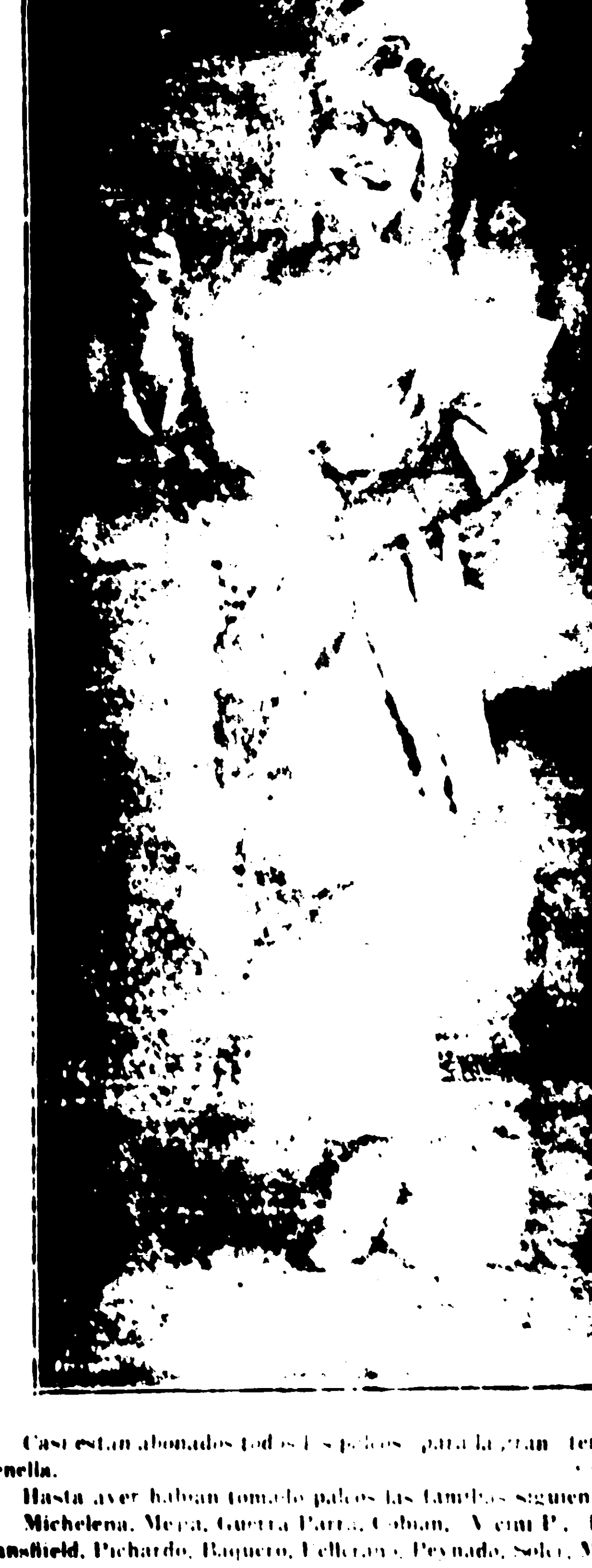

Blanquita Pozas

Primera Tiple Comica de la Compañia de Operetas y Revistas PANELLA.

Casi estan abonados todos los palcos para la gran temporada Penella.

Hasta ayer habian tomado palcos las familias siguientes:

Michelena, Mera, Guerra Parra, Cohan, Vicini P., Porcella, Mansfield, Pichardo, Baquero, Pellerano, Peynado, Soler, Manning, Ramirez Guerra, Soler (Angel M.), Abbes, Freites, Gomez (Nino), Buñols, Freites (Pedro), J. Llaverias, Ramirez Bona, Pereyra (Fabio), Horacio Vicioso, Recio, Nadal, Alvarez, Proa, de Castro, Trueba, Castillo.

Es marca de distincion usar calzado de esta Fabrica Nacional.

[illegible] Pte.

LIBERTADOS

Por haber extinguido en la Carcel Publica de esta ciudad la condenacion impuesta por el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial han sido puestos en libertad los nombrados Luis Lin, Juan Eduardo, Mariano Martes, Antonio Rosario, Javier Maria Alcantara, José Luis [illegible] José Casilla y por haber sido absuelto por el Juzgado el nombrado Rafael Pérez.

BUENA COLOCACION

Se desea un mecanógrafo y taquígrafo. Informarán. Calle General Luperón. No. 3. Pte. seg.

PESO DE LA CARNE

El peso de la carne puesta a la venta en los mercados hoy, alcanza a tres mil treinta y dos kilos.

MARAVILLA INDIGENA

Usela siempre y no sufrirá las molestias de manchas en la cara. G. Pellerano. Hostos 52. Pte. seg.

DEL MATADERO

Ayer fueron sacrificadas para el consumo [illegible] ciudad 29 [illegible] bovinas, 11 porcinas [illegible]

SEMILLAS DE HORTALIZA

Acabadas de recibir. G. Pellerano. Hostos 52. Pte. seg.

EJERCICIOS ATRACTIVOS

Los ejercicios gimnásticos que se practican diariamente en la escuela del señor Fabregas, atraen al público que en cada tarde se aglomera en la puerta de dicho plantel de cultura física.

¡SENSACIONAL!

Juegos de Hipódromo. Ingeniosa diversión para grandes y chicos. G. Pellerano. Hostos 52. 6 alt.

RIQUEZA AL FOGON

En [illegible] Boletin de Noticias de [illegible] hemos visto, lena procedente de hermosos cañones de caoba, [illegible] a la Planta Electrica. [illegible] riqueza al fogón. [illegible] incomencia, sin duda.

BARATISIMOS

Se vende un [illegible] tablas de madera de una pulgada [illegible] y un escritorio americano, color caoba con [illegible]. Para informes: Calle Arzobispo Meriño No. 67. Pte. seg.

NUEVOS ALCALDES

[illegible] Alcaldes en [illegible] Provincia de Azua, [illegible] Las Matas, Sr. Enrique T. Mar[illegible], para San Juan, [illegible] para Comendador [illegible] para [illegible] San Jose de Ocoa, [illegible]

ALGO INTERESANTE

No debe negarse [illegible] por falta de agua; el jabon de la Toja, no se corta en agua de pozo ni en agua salada, único en el mundo que goza de este privilegio que la naturaleza concedió. El uso [illegible] en Hospitales, Clinicas, Vapores mercantes, y la marina de guerra mundial, pruébelo, poco le cuesta. Solicítelo en todos los buenos establecimientos de esta ciudad. $1.00 la caja de tres jabones. 15 alt.

SALVA DE ARTILLERIA

[illegible] costumbre tradicional, al [illegible] sol, las baterias [illegible] la margen oriental del [illegible] Ozama, harán una salva de veintiun cañonazos, con motivo de la solemnidad del Corpus Christi.

GOLETA RUSIA

El rápido y cómodo yate Rusia saldrá para [illegible] proximamente. Aceptará carga y pasajeros. Para mas informes Agencia Cordero, y Co. 6 seg.

VAPOR ALGONQUIN

El vapor Algonquin, llegado hoy de New York [illegible] de carga y descarga [illegible] paquetes de su procedencia, sin que hasta la hora en que escribimos haya sido fijada la hora de salida.

DE LA TABACALERA

Se recuerda al público que en esta fecha comenzó el 3o. Concurso de Regalos de La Tabacalera y que se reciben por tanto en su Factoria de esta ciudad, Comercio No. 88, las cajetillas de cigarrillos vacías y los centros de [illegible] de los cigarros [illegible] de Junio. [illegible] alt.

LA REPUBLICA SUIZA

[illegible] del grupo de estimados jóvenes que celebran fiestas religiosas en la calle Jose Maria Serra, las cuales han resultado espléndidas [illegible]

GOLETA ONDINA

Admite carga para San[illegible] y Puerto Plata, saldrá el Viernes 4 de Junio. Para informes, René Sanchez. Muelle. [illegible]

LOS DEPORTES DE MAÑANA

El dia de mañana [illegible] la capital es eminentemente deportiva y tendrá mañana tennis,base ball,foot ball y carreras de caballos. Seguro será que desde por la mañana los sitios deportivos estarán colmados de fanáticos.

SE ALQUILA

Todos los altos y parte de los bajos del edificio que ocupa la Farmacia Galvan Sucursal No. 1, calles Comercio y San Francisco, frente a la plaza del Mercado. Diríjase para informes a las Droguerías de Santo Domingo, S. A. Pte. seg.

LIRA DE QUISQUEYA

La excelente orquesta que dirige el competente maestro José Dolores Cerón, amenizará el festival que se efectuará esta noche en el Casino de la Juventud. Lira de Quisqueya estrenará preciosas [illegible]

USE LOS POLVOS DERMA

Son los mejores. 5 seg.

AVISO

Deseando retirarme por un tiempo del comercio debido a mis quebrantos, suplico a todos mis relacionados pasarme a no mas tardar de diez dias el balance de mis cuentas para si estan de acuerdo con mis libros ordenar a mi encargado general Don Oscar Valdez su pago inmediato en su oficina de Higuey.

San Carlos, Mayo 24 de 1920.

JUAN A. BOTELLO
Calle Abreu No. 32.

4 (12966) [illegible]

REFORMAS

Los viejos muros de la Fortaleza de esta plaza, estan siendo objeto de una reforma. Uno de los viejos ventanales del frente está siendo convertido en puerta de entrada a un depósito de provisiones establecido en el interior.

QUIERE USTED GOZAR DE SALUD

Resida en Villa Francisca. Hay dos buenas casas que se alquilan. Farmacia NUEVA informarán. 10 seg.

UNA RENUNCIA

Nuestro apreciado amigo el señor Francisco Catrain, ha renunciado la Dirección de la oficina Meteorologica de Santo Domingo para dedicarse de lleno a otras actividades, mas si ellas le dejaren vagar, el señor Catrain, ofrece graciosamente su concurso a dicha oficina. Es lamentable la decisión, por cuanto el Sr. Catrain, a toda capacidad, ha servido el cargo, obteniendo éxitos indiscutibles, especialmente en cuanto se refiere al movimiento ciclónico en las Antillas.

TELAS DE FANTASIA

El surtido mas bonito, en Las Novedades. 6 alt.

DELCO LIGHT VS LOS MUCHACHOS

El domingo se encontraron en el Play Ground los teams beisboleros Delco Light y Los Muchachos. Este juego es el estreno oficial de ambas novenas y se esperaba es natural el triunfo de la Delco Light, empujado por los señores Lebron y Co. C. por A.

NANSU BLANCO FINO

La tela suprior para ropa interior, en Las Novedades. 6 alt.

ESPONSALES

Anoche celebraron sus esponsales en esta ciudad, el correcto caballero señor Octavio C. Polix con la gentil y encantadora señorita Isabelita Centeno, delicada flor del jardín de la romántica Primada. Que pronto vean realizado su dulce sueño de amor.

DE BODA

Articulos finos plateados, y de plata propios para regalos de Boda, acaban de recibir los Sres. C. MCFARLANE & CO. ENTRE ESTOS HAY Fruteras, Dulceras, Tabaqueras, Fuentes de frutas, Floreros etc. etc. IMPRENTA LA COMPETENCIA. Almacenistas Importadores de Libreria, Papeleria y Efectos de Escritorio, Novedades. Arzobispo Meriño y Padre Billini, Nos. 19 y 20. Santo Domingo R. D. 5 alt.

ASALTO A LAS CLARAS

Hoy en la mañana, el pillín Ml de Js. Alvarez, llamó al billetero Quinito, para decirle que en las inmediaciones de la Plazoleta de los Curas, le iban a comprar medio billete, y cuando habian traspuesto el arquillo, le arrebató la funda del dinero y echo a correr. Por fortuna dos transeuntes lo detuvieron y lo entregaron a la Policia, de quien recupera Quinito el dinero, agregando que de haberlo perdido se arrojaba al mar.

DE ACTUALIDAD

Si quiere Ud. pasar un rato agradable en compañia de sus amistades; si desea Ud. proporcionarle a sus hijos una diversión sana y poco costosa; si interesa Ud. que sus hijos no salgan a la calle donde todo es peligro, procure un juego de Hipódromo donde G. Pellerano Hostos No. 52. 6 alt.

ACOSANDO EL VICIO

Desde hace dos o tres días, los agentes de sanidad y de inmigración, estan acosando el vicio, duramente. Numerosas mujeres extranjeras, de vida airada, han sido notificadas de que deben abandonar el país, e irse a su tierra en el término de la distancia. Y pudiarse allí muy quedo.

UD. NECESITA

Un copiador de cartas de legítimo papel del Japon marca Tokio los venden C. M. Farlane y Co. Imprenta La Competencia,almacenistas importadores de Efectos de Escritorio, Libreria y Papeleria. Arzobispo Meriño, Padre Billini Nos. 20 y 19. Santo Domingo R. D. 5 alt.

BASE- BALL

Mañana jueves dia de Corpus Cristi, en la tarde, se efectuará un sensacional encuentro base bolero en los terrenos del Gimnasio Escolar entre los formidables team rivales U. S. M. C. muy reforzados con jugadores recien llegados, y las gloriosas Estrellas Dominicanas que Capitanea el famoso Cicatin. Los americanos cuentan ahora con dos excelentes pitcher, uno derecho y otro izquierdo, los cuales dicen ellos son inmejorables. Ocupará el box por parte de las Estrellas el celebre Indio Bravo, quien está en condiciones de ocupar el departamento de las curvas. Respecto a la retaguardia del Indio está dispuesta con el en el box a dejar en blanco a los americanos apesar de lo muy buenos que dizque son. Servirá de Umpire en esta importante e interesante jugada el conocido y competentisimo Mr. Shurtleff, siendo completamente gratis la entrada.

PARA REGALOS DE BODA

Nadie puede imaginarse lo fino y artístico de los articulos de Plata y metal blanco que acabamos de recibir propios para regalos. Pase Ud. por nuestro establecimiento a ver las exhibiciones donde se lo atenderá gustosamente. C. McFARLANE & CO. Almacenistas, Importadores de Libreria, Papeleria, Efectos de Escritorios y Novedades. Arzobispo Meriño Padre Billini Nros. 20 19. Santo Domingo R. D. 10 seg.

UN FESTIVAL

Los estimados Jovenes Luis Regue ro, Cristóbal Vizcaino y Juan Martinez, han organizado un festival que tendrá efecto el proximo sábado, que promete resultar espléndido. La orquesta Nueva Era, que dirige el inteligente profesor Luis Cerón, será la base principalísima de dicho baile.

MODERNICE SU BARBERIA

Instalandole una esterilizadora para desinfectar las tijeras, navajas, etc. de las cuales tiene a la venta la Gran Ferreteria de Lebron & Co. C. por A. 6 seg.

EL CORPUS EN SAN CARLOS

Mañana con motivo de la festividad del Corpus, habrá en la Iglesia de San Carlos, cuyos trabajos de reparación siguen muy adelantados, habrá misa de comunion a las seis y media, y a las ocho cantada, quedando durante todo el dia expuesta su S. D. M. En la noche, novenario que consagra el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazon de Jesús. El viernes próximo primero del mes, los cultos de costumbre, con misas cantadas y comunión.

DE OPORTUNIDAD

Velos y Coronas para novias y Comunion los acaba de recibir Juana Ripley de Martí. Arzobispo Meriño No. 76. 3 seg.

ESPECTACULOS

TEATRO INDEPENDENCIA

Para esta noche anuncian los carteles del popular coliseo de Avenida Bolivar, el desenlace de la grandiosa cinta La Condesita de Monte Cristo, obra de gran argumento y de bellisimas escenas. Y para esta tarde, en la tanda de las seis y media, la segunda jornada de esta misma emocionante cinta. Y para mañana jueves de gala, la proyeccion de la magistral pelicula europea El Precio de un Agravio o el Amor de un Bárbaro, interpretada genialmente por la talentosa artista italiana Emma Saredo. Es una de esas producciones que llevan al alma un halo de tristeza y de odio a la vez. Hay mucho arte y mucho amor! Nadie falte, pues, al teatro!

CINE VILLA

Para esta noche anuncian los carteles del coliseo del barrio alto, el emocionante desenlace de la famosa pelicula intitulada Las Siete Perlas.Y para mañana en la noche una grandiosa funcion. En las tardes de hoy y mañana dos divertidos matinées. Pronto la Condesita de Monte Cristo. A divertirse pues.

LLUVIA DE FELICITACIONES

Son muchas las que recibimos de todo el país con motivo de los crecientes TRIUNFOS de la cerveza Polar. Nunca nos manda la fabrica las ordenes completas. Nnunca nos alcanza para cumplimentar los pedidos para TODAS partes. Muchos le dicen a la Polar la ARROLLADORA. Fernández Hermanos & Co. 3 seg.

NOTA FINAL

En el despacho de un abogado.

El letrado dice a uno de sus pasantes:

—¿Ha preparado Ud. el proceso R.?

—No señor, se me ha olvidado.

—¿Se le ha olvidado a Ud?

Cuando se es tan imbécil, se hace lo que yo, se toma una apuntación.

SE AVISA

Que [illegible] por ante el Notario Publico de los del número de esta ciudad, Licenciado Arístides Vicioso, en fecha quince de Mayo próximo pasado, el señor Rogelio Alvarez, comerciante, de este domicilio y residencia, ha constituido con el señor Guillermo Menéndez, este como comanditario, una Sociedad, en comandita simple, de la cual será gerente el señor Alvarez, para la compra y venta de mercancias y demas negocios de lícito comercio. La razón y la firma social será Rogelio Alvarez y Compañía.

La duración de la Sociedad ha sido fijada en un año, a contar de la fecha del acto.

El sitio o asiento social será esta ciudad de Santo Domingo.

El señor Rogelio Alvarez tendrá la gestion y la firma social, pero no podrá usar esta firma sino para los negocios de la Sociedad.

Esta Sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la disuelta Sociedad Alvarez, Quiñones y Compañía, que giraba en esta plaza.

Dos copias del referido contrato social han sido depositadas: una en la Secretaria de la Alcaldía de la primera circunscripcion de esta común y la otra en la del Consulado de Comercio de este distrito judicial, en conformidad a la ley.

Santo Domingo, Junio 1 de 1920.

ROGELIO ALVAREZ Y COMPAÑIA

[illegible]

CHOCOLATERIA PIMENTEL

Gran Fábrica al vapor de Pablo E. Pimentel. El preferido de las familias por su pureza, higiene y exquisito sabor.—Pídalo siempre!

Santomé Núm. 27.—Baní, R. D.

5a. (12951) 3 ps. 75.

DE ACTUALIDAD

EL BACARDI ES PROCLAMADO UNIVERSALMENTE LA MEJOR BEBIDA. LOS DOMINICANOS, LO CONSIDERAN COMO UN PRODUCTO NACIONAL. ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DONDE ENCONTRADA UD. BACARDI AL POR MAYOR Y AL DETALLE, EN LA CIUDAD CAPITAL.

Sres. Elmúdesi & Co.,
Martínez, Cibrán & Co.,
José R. Sanz,
A. Mejia & Co.,
B. Fernández,
José Valdez & Co.,
González & Co.,
M. Suarez & Co.,
Domínguez & Co.,
Julián Elias & Co.,
Fernández Hnos. & Co.,
José Sanllent Marty,
Langue & Cuesta,
..Senior & Co.,
Restaurant "Fausto",
Hotel Francés,
Hotel Plaza,
Hotel Inglaterra,
Hotel La Fayette,
Hotel New York,
Café Suizo,
Café Eden,
Café Las Delicias,
Café El Imperio,
Café Oriente,
Rafael Hernández,
Aybar Harmanos,
Armando Buñols,
Café Sanlley,
Café Alfonso XIII.

4a. (12806) 2 ps. 104

Ricart & Co.

SANTO DOMINGO, R. D.

ALMACENISTAS - IMPORTADORES - EXPORTADORES

TEJIDOS DE ALGODON. ARTICULOS DE HIERRO.

Alambre de Puas. Grampas. Llantas de hierro para carretas de Bueyes. Azadas. Hachas. Machetes. Mochas para caña. Zinc. Cemento. Varillas retorcidas para Concreto, y otros artículos.

PIDA INFORMES

4a. (11892) 3ps. Pte —

La Toja

JABON DE SALES NATURALES

EL AMIGO DE LAS DAMAS DOMINICANAS

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL. PODEROSAMENTE ANTISEPTICO. EL MEJOR DE TODOS POR SU EXQUSITO PERFUME Y LA UNTUOSIDAD DE SU ABUNDANTE ESPUMA. SE DISUELVE EN CUALQUIER AGUA HASTA LA DE MAR.

UNICO EN EL MUNDO

Representante General para Santo Domingo, Puerto Rico y Haiti:

JOSE CERECEDO MILLAN.

P. O. Box No. 163. Santo Domingo, R. D.

4a. (12907) 3 ps. Pte.

PERUJE

El mejor remedio en las enfermedades del estómago.

CURA Dispepsias, Malas digestiones, Agrios, Falta de apetito, Dilatacion de estómago, Flatulencias, Gastritis., Diarrea, etc. etc.

A cada frasco le acompaña un prospecto.

De Venta en todas las Boticas.

4a. (12917) 3 ps. 36.